



X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00002

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2019

Señores asistentes:

Presidente:

Don Pascual Salvador Hernández

Vicepresidenta:

Doña María Dolores Martínez Pay

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Doña Consagración Martínez Muñoz

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Juan José Molina Gallardo

Don Fernando Moreno García

Doña María Carmen Fernández Sánchez

(Sustituye a don Pedro López Hernández)

Doña María del Carmen Ruiz Jódar

(Sustituye a don Antonio Luengo Zapata)

Asisten también:

Don Juan José Liarte Pedreño

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:40 horas del día 3 de Octubre de 2019, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonarán su lugar en la misma y no volverán a ocuparlo hasta que haya concluido la discusión del tema de que se trate.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:



I. 10L/MOCC-0002 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE INSTALACIÓN DE UN PUNTO FIJO DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL LLANO DEL BEAL PARA CONTROLAR LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE LA ZONA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 201900000489).

Doña María del Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox; el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular, anunciando todos ellos su apoyo a la moción.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad. Su texto es el siguiente:



MOCIÓN SOBRE INSTALACIÓN DE UN PUNTO FIJO DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL LLANO DEL BEAL PARA CONTROLAR LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE LA ZONA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la instalación de un punto fijo de medición de la calidad del aire en el Llano del Beal que permita vigilar y controlar diariamente los niveles de contaminación atmosférica de la zona."

II. 10L/MOCC-0010 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA QUE LA COMISIÓN EUROPEA EVITE LA IMPOSICIÓN DE ARANCELES AMERICANOS EN PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Nº REGISTRO 201900000653).

Don Jesús Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Moreno García, del Grupo Parlamentario



Socialista; el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox y el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que anuncian su apoyo a la iniciativa.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA QUE LA COMISIÓN EUROPEA EVITE LA IMPOSICIÓN DE ARANCELES EN PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que éste, a su vez, inste al Gobierno de la Nación, a solicitar a la Comisión Europea el incremento de sus acciones, actuaciones y negociaciones para encontrar una solución que evite la imposición de aranceles adicionales a nuestros productos agrícolas."

III. 10L/MOCC-0009 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE APOYO A LA DECLARACIÓN DE RESERVA DE LA BIOSFERA DEL COTO ARROCERO DE CALASPARRA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 201900000455).

Por la Presidencia se da cuenta de la retirada de la moción formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

IV. 10L/MOCC-0011 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS, TANTO EN AGROSEGURO COMO EN ENESA, EN RELACIÓN CON EL COSTE DEL SEGURO AGRARIO DE FRUTALES, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Nº REGISTRO 201999900000654).

Don Jesús Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Moreno García, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario



Asamblea Regional
de Murcia

Vox y el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, anunciando todos ellos su apoyo a la moción.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS, TANTO CON AGROSEGURO COMO CON ENESA, EN RELACIÓN CON EL COSTE DEL SEGURO AGRARIO DE FRUTALES

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que éste, a su vez, inste al Gobierno de la Nación, a que se exploren todas las vías necesarias, tanto con AGROSEGURO como con ENESA, en aras de tomar decisiones que no repercutan en limitar garantías y en subidas del coste del seguro agrario, modificando el actual seguro, para que éste sea la herramienta necesaria, que pueda hacer frente a pérdidas de producciones por cualquier causa climatológica."

V. 10L/MOCC-0012 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS EN RELACIÓN CON LA REDUCCIÓN DE ANTIBIÓTICOS EN EL SECTOR GANADERO, FORMULADA POR EL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Nº REGISTRO 201900000569).

Don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía defiende la moción ante la Comisión.

A continuación, la Sra. Martínez Pay, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la enmienda de totalidad presentada por su Grupo.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox, que anuncia su rechazo a la iniciativa y la Sra. Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular, que apoya la iniciativa.

En el turno para fijación del texto de la moción interviene el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Seguidamente, en el turno de intervención para fijar su posición de los Grupos Parlamentarios, hacen uso de la palabra la Sra. Martínez Pay, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox y la Sra. Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular.

Votada la moción se produce un empate de cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Vox).

Realizada una segunda votación, se produce un nuevo empate.

Tras un receso se efectúa una tercera votación, produciéndose nuevamente un empate por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento de la Cámara la iniciativa queda desestimada.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

